

Sistema de declaración de impuestos

a través de internet

316

317

0.00

0.00

PÁGINA

Obligación

1011 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES

Tributaria:

Identificación:

0929323459001

Razón Social:

LIMA CARREÑO MARIA FERNANDA

Identificacion

NO REGISTRA

Razon Social Contador: NO REGISTRA

Contador:

Período Fiscal: AÑO 2024

Tipo Declaración:

ORIGINAL

Formulario

Sustituye:				
	ESTADO DE SIT	TUACIÓN FINANCIERA		
ACTIVO				
ACTIVOS CORR	ENTES			
	Efectivo y equivalentes al efectivo		311	0.00
	Inversiones corrientes		312	0.00
	(-) Deterioro acumulado del valor de inversiones corrientes		313	0.00
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES			
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR CO	BRAR COMERCIALES CORRIENTES		
	Relacionadas			
		Locales	314	0.00
		Del exterior	315	0.00
	No Relacionad	as		

Locales

Del exterior

OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES

Otras relacionadas

Locales 318 0.00

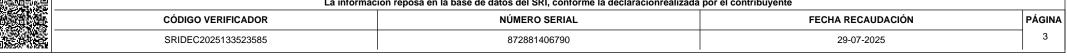
FECHA RECAUDACIÓN 29-07-2025

国際公司の第1日 900年の第1日	La informaci	ón reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada	por el contribuyente
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	
	SRIDEC2025133523585	872881406790	I

	Del exterior	319	0.00
	No relacionadas		
	Locales	320	0.00
	Del exterior	321	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	POR INCOBRABILIDAD	
	Relacionadas	322	0.00
	No relacionadas	323	0.00
Importe bruto adeu	udado por los clientes por el trabajo ejecutado en contratos de construcción		
•	Relacionadas	324	0.00
	No relacionadas	325	0.00
Activos por impues	stos corrientes		
	Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (ISD)	326	0.00
	Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	327	0.00
	Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (Impuesto Renta)	328	0.00
	Otros	329	0.00
INVENTARIOS			
	Inventario de materia prima (no para la construcción)	330	0.00
	Inventario de productos en proceso (excluyendo obras/inmuebles en construcción para la venta	a) 331	0.00
	Inventario de suministros, herramientas, repuestos y materiales (no para la construcción)	332	0.00
	Inventario de prod. Term. Y mercad. En almacén (excluyendo obras/inmuebles terminados par	ra la venta) 333	0.00
	Mercaderías en tránsito	334	0.00
	Inventario de obras en construcción	335	0.00
	Inventario de obras terminadas	336	0.00
	Inventario de materia prima, suministros y materiales para la construcción	337	0.00
	(-) Deterioro acumulado del valor de inventarios por ajuste al valor neto realizable	338	0.00
Activos biológicos	corrientes (animales y plantas vivas)	339	0.00
(-) Depreciación ad	cumulada activos biológicos corrientes (animales y plantas vivas)	340	0.00
(-) Deterioro acum	nulado de activos biológicos corrientes (animales y plantas vivas)	341	0.00
Gastos pagados p	or anticipado (prepagados)	342	0.00
Otros activos corri	entes	343	0.00
	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente		
CÓDIGO VERIFIC	ADOR NÚMERO SERIAL FEC	HA RECAUDACIÓN	PÁGINA

国 (2000年) (20	La informac	ión reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada	por el contribuyente	
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDEC2025133523585	872881406790	29-07-2025	2

TOTAL ACTIVO	OS CORRIENTES	349	0.00
ACTIVOS NO C	ORRIENTES		
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS		
	Terrenos	350	0.00
	Edificios y otros inmuebles (excepto terrenos)	351	0.00
	Construcciones en curso y otros activos en tránsito	352	0.00
	Muebles y enseres	353	0.00
	Maquinaria, equipo, instalaciones y adecuaciones	354	0.00
	Naves, aeronaves, barcazas y similares	355	0.00
	Equipo de computación y software	356	0.00
	Vehículos, equipo de transporte y caminero móvil	357	0.00
	Plantas productoras (agricultura)	358	0.00
	Propiedades, planta y equipo por contratos de arrendamiento financiero	359	0.00
	Otras propiedades, planta y equipo	360	0.00
	(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	361	0.00
	(-) Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo	362	0.00
	Activos para exploración, evaluación y explotación de recursos minerales (tangibles)	363	0.00
	Activos para exploración, evaluación y explotación de recursos minerales (intangibles)	364	0.00
	(-) Amortización acumulada de activos para exploración, evaluación y explotación de recursos minerales	365	0.00
	(-) Deterioro acumulado de activos para exploración, evaluación y explotación de recursos minerales	366	0.00
	Propiedades de inversión	367	0.00
	(-) Depreciación acumulada propiedades de inversión	368	0.00
	(-) Deterioro acumulado de propiedades de inversión	369	0.00
	Activos biológicos no corrientes (animales y plantas vivas)	370	0.00
	(-) Depreciación acumulada activos biológicos no corrientes (animales y plantas vivas)	371	0.00
	(-) Deterioro acumulado de activos biológicos no corrientes (animales y plantas vivas)	372	0.00
	TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS	379	0.00
	ACTIVOS INTANGIBLES		
	Plusvalías o goodwill (derecho de llave)	381	0.00
	Marcas, patentes, licencias y otros similares	382	0.00
	Adecuaciones y mejoras en bienes arrendados mediante arrendamiento operativo	383	0.00
	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente		
	CÓDIGO VERIFICADOR NÚMERO SERIAI FECHA RECALIDACIÓN		PÁGINA



Derechos en acuerdo	os de concesión	384	0.00
Activos digitales de i	ntercambio	388	0.00
Otros		385	0.00
(-) Amortización acua	mulada de activos intangibles	386	0.00
(-) Deterioro acumula	ado de activos intangibles	387	0.00
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES		389	0.00
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	S		
Inversiones no corrie	entes		
	En subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos	411	0.00
	Otras	412	0.00
	(-) Deterioro acumulado del valor de inversiones no corrientes	413	0.00
Cuentas y document	os por cobrar clientes no corrientes		
	Relacionados		
	Locales	414	0.00
	Del exterior	415	0.00
	No Relacionados		
	Locales	416	0.00
	Del exterior	417	0.00
Otras cuentas y docu	umentos por cobrar no corrientes		
	Relacionados		
	Locales	418	0.00
	Del exterior	419	0.00
	No Relacionados		
	Locales	420	0.00
	Del exterior	421	0.00
(-) Deterioro acumula incobrables)	ado del valor de cuentas y documentos por cobrar por incobrabilidad no corrientes (provisi	ones para d	créditos
	Relacionados	422	0.00
	No Relacionados	423	0.00
Otros activos financio	eros no corrientes	424	0.00
(-) Deterioro acumula	ado del valor de otros activos financieros no corrientes medidos a costo amortizado	425	0.00
La información	reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente		

La informac	ión reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada	por el contribuyente	
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2025133523585	872881406790	29-07-2025	4

	TOTAL ACTIVOS FIN	NANCIEROS NO CORRIENTES	429	0.00
	Activos por impuestos	s diferidos no corrientes	431	0.00
	Otros activos no corr	rientes	432	0.00
TOTAL ACTIVOS	NO CORRIENTES		439	0.00
TOTAL DEL ACTIVO			499	0.00
Efecto de la revaluació	n de activos (casillero i	nformativo para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta) - informativo	441	0.00
Terrenos que se excluy	en del cálculo del antid	cipo		
	Total costo neto de to (informativo)	errenos en los que se desarrollan actividades agropecuarias (excluyendo sus revaluaciones o reexpresiones)	442	0.00
		errenos en los que se desarrollan proyectos inmobiliarios para la vivienda de interés social (excluyendo sus presiones) (informativo)	443	0.00
	Total deterioro acumu reexpresiones) (information of the control o	ulado del costo de terrenos en los que se desarrollan actividades agropecuarias (excluyendo sus revaluaciones o mativo)	444	0.00
		ulado del costo de terrenos en los que se desarrollan proyectos inmobiliarios para la vivienda de interés social iluaciones o reexpresiones) (informativo)	445	0.00
PASIVO				
PASIVOS CORRIE	ENTES			
Cuentas y docume	entos por pagar proveed	dores corrientes		
	Relacionadas			
		Locales	511	0.00
		Del exterior	512	0.00
	No relacionadas			
		Locales	513	0.00
		Del exterior	514	0.00
Otras cuentas y do	ocumentos por pagar co	orrientes		
	Relacionadas			
		Locales	515	0.00
		Del exterior	516	0.00
	No relacionadas			
		Locales	517	0.00
		Del exterior	518	0.00
同學學學學		La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente		
		La información reposa en la base de datos del sixi, como me la declaración editada por el contribuyente		

La informac	ción reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada	por el contribuyente	
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2025133523585	872881406790	29-07-2025	5

Obligaciones con	n Instituciones Financie	ras - corrientes				
	Relacionadas					
		Locales			519	0.00
		Del exterior			520	0.00
	No relacionadas					
		Locales			521	0.00
		Del exterior			522	0.00
Crédito a mutuo					523	0.00
Otros pasivos fir	nancieros corrientes				524	0.00
Porción corriente	e de arrendamientos fin	ancieros por pagar			525	0.00
Impuesto a la re	nta por pagar del ejercio	cio			526	0.00
Pasivos corriente	es por beneficios a los e	empleados				
	Participación trabaja	adores por pagar del e	jercicio		527	0.00
	Obligaciones con el	IESS			528	0.00
	Jubilación patronal				529	0.00
Otros pasivos corrientes por beneficios a empleados Otras provisiones corrientes		entes por beneficios a	empleados		530	0.00
			531	0.00		
Pasivos por ingr	esos diferidos					
	Anticipos de clientes	s			532	0.00
	Subvenciones del g	obierno			533	0.00
	Otros pasivos por ir	ngresos diferidos			534	0.00
Otros pasivos co	orrientes				535	0.00
TOTAL PASIVO	S CORRIENTES				539	0.00
PASIVOS NO C	ORRIENTES					
Cuentas y docur	mentos por pagar prove	edores no corrientes				
	Relacionadas					
		Locales			541	0.00
		Del exterior			542	0.00
	No relacionadas					
		Locales			543	0.00
		Del exterior			544	0.00
			ión reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada	i i		
	CÓDIGO VERIFICA	DOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN		PÁGINA

La informac	ción reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada	por el contribuyente	
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2025133523585	872881406790	29-07-2025	6

OS NO CORRIENTES O NETO	La informa	ción reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónre	alizada por el contribuyente	599 698	0.
)					0.
)					0.
				569	0.
o corrientes				564	0.
Otros pasivos no cor	rrientes por ingresos	diferidos		563	0.
Subvenciones del go	obierno			562	0.
Anticipos de clientes	3			561	0.
esos diferidos					
es no corrientes				560	0
Otros pasivos no cor	rrientes por beneficio	s a empleados		559	0
Desahucio				558	0
Jubilación patronal				557	C
	s empleados				
	1 1 0			556	(
	financieros por paga	r		555	(
					(
	Del exterior				(
140 Totadionadas	Locales			551	(
No relacionadas	Del exterior			330	,
					(
Relacionadas	Locales			540	(
	as - no corrientes				
				548	(
No relacionadas					
	Del exterior			546	(
	Locales			545	(
Relacionadas					
·r ···································	Relacionadas No relacionadas n instituciones financiera Relacionadas No relacionadas No relacionadas nancieros no corrientes ente de arrendamientos esto a la renta diferido entes por beneficios a lo Jubilación patronal Desahucio Otros pasivos no co es no corrientes esos diferidos Anticipos de clientes Subvenciones del go Otros pasivos no co o corrientes	Locales Del exterior No relacionadas Locales Del exterior n instituciones financieras - no corrientes Relacionadas Locales Del exterior No relacionadas Locales Del exterior No relacionadas Locales Del exterior nancieros no corrientes ente de arrendamientos financieros por pagar esto a la renta diferido entes por beneficios a los empleados Jubilación patronal Desahucio Otros pasivos no corrientes por beneficio es no corrientes esos diferidos Anticipos de clientes Subvenciones del gobierno Otros pasivos no corrientes por ingresos o corrientes	Relacionadas Locales Del exterior No relacionadas Locales Del exterior n instituciones financieras - no corrientes Relacionadas Locales Del exterior No relacionadas Locales Del exterior Del exterior No relacionadas Locales Del exterior	Relacionadas Locales Del exterior No relacionadas Locales Del exterior n instituciones financieras - no corrientes Relacionadas Locales Del exterior n institucionadas Locales Del exterior No relacionadas Locales Del exterior No relacionadas Locales Del exterior No relacionadas Locales Del exterior anacieros no corrientes ente de arrendamientos financieros por pagar esto a la renta diferido entes por beneficios a los empleados Jubilación patronal Desahucio Otros pasivos no corrientes por beneficios a empleados s no corrientes esos diferidos Anticipos de clientes Subvenciones del gobierno Otros pasivos no corrientes por ingresos diferidos Otros pasivos no corrientes por ingresos diferidos	Relacionadas

La informac	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente									
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA							
SRIDEC2025133523585	872881406790	29-07-2025	7							

ESTADO DE RESULTADOS

INI	CR	ES	:OS
ши	OI v	LU	\mathbf{C}

		TOTAL	INGRESOS	VALOF	REXENTO
Ventas netas locales gravadas con ta	arifa diferente de 0% de IVA	6011	0.00	6012	0.00
Ventas netas locales gravadas con tarifa 0% de IVA o exentas de IVA		6021	0.00	6022	0.00
Exportaciones		6031	0.00	6032	0.00
Ingresos obtenidos bajo la modalidad	d de comisiones o similares	6041	0.00	6042	0.00
Ingresos por agroforestería y silvicul	tura de especies forestales	6051	0.00	6052	0.00
Rendimientos financieros		6061	0.00	6062	0.00
Utilidad en venta de propiedades, pla	anta y equipo	6071	0.00	6072	0.00
Dividendos					
	Procedentes de sociedades residentes o establecidas en Ecuador	6081	0.00	6082	0.00
	Procedentes de sociedades no residentes ni establecidas en Ecuador	6091	0.00	6092	0.00
Rentas provenientes de donaciones	y aportaciones				
	De recursos públicos	6101	0.00	6102	0.00
	De otras locales	6111	0.00	6112	0.00
	Del exterior	6121	0.00	6122	0.00
Otros ingresos provenientes del exte	rior	6131	0.00	6132	0.00
Otros ingresos locales		6141	0.00	6142	0.00
Ingresos por enajenación de derecho agosto de 2018)	os representativos de capital no sujetas a impuesto a la renta único (hasta el 20 de	6151	0.00	6152	0.00
Ingresos por enajenación de derecho agosto de 2018)	os representativos de capital sujetas a impuesto a la renta único (desde el 21 de	6161	0.00	6162	0.00
TOTAL INGRESOS		6999	0.00		
Ventas netas de propiedades, planta y ed	quipo (informativo)	6001	0.00		
Valor cobrado por reembolso como interr	mediario (informativo)	6002	0.00		
Ingresos no objeto de impuesto a la renta	a (informativo)	6003	0.00		
Ingresos percibidos mediante acreditació	n de dinero electrónico (informativo)	6004	0.00		

DETALLE DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN INGRESOS DEL ESTADO DE RESULTADOS (INFORMATIVO)

TOTAL INGRESOS VALOR EXENTO

La informac	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente									
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA							
SRIDEC2025133523585	872881406790	29-07-2025	8							

ACTIVIDAD EMPRESARIAL						
Actividad empresarial (distinta a la actividad sujeta al Impuesto	o Único)		6211	0.00	6212	0.00
ACTIVIDAD NO EMPRESARIAL						
Libre ejercicio profesional			6221	0.00	6222	0.00
Ocupación liberal (incluye comisionistas, artesanos, agentes,	representantes y demás trabajadores autónom	os)	6231	0.00	6232	0.00
	AVA	LÚO				
Arriendo de bienes inmuebles	6240	0.00	6241	0.00	6242	0.00
Arriendo de otros activos	6250	0.00	6251	0.00	6252	0.00
Regalías			6261	0.00	6262	0.00
Ingresos registrados en la contabilidad correspondientes a imp	ouesto a la renta único por:					
Actividad bananera			6271	0.00		
Sector palmicultor (ejercicios fiscales 2018	3 y 2019) Actividad agropecuaria - producción y	У	6281	0.00		
comercialización local (ejercicio fiscal 202	0 y siguientes)					
Actividad agropecuaria - exportación (ejer	cicio fiscal 2020 y siguientes)		6282	0.00		
Por operaciones de pronósticos deportivo	s (incluye comisiones)		6283	0.00		
Ingresos Régimen Impositivo para Microempresas / Régimen	RIMPE		6285	0.00		
Otros ingresos distintos a los registrados en casilleros anterior	res		6291	0.00	6292	0.00
SUBTOTAL DETALLE DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN	EL ESTADO DE RESULTADOS (INFORMATIV	/O)	6299	0.00	6298	0.00

COSTOS Y GASTOS

COSTO DE VENTAS

TIAS						
	COS	OTO	GAS	STO	NO DE	DUCIBLE
Inventario inicial de bienes no producidos por el sujeto pasivo	7010	0.00				
Compras netas locales de bienes no producidos por el sujeto pasivo	7011	0.00			7013	0.00
Importaciones de bienes no producidos por el sujeto pasivo	7031	0.00	7032	0.00	7033	0.00
(-) Inventario final de bienes no producidos por el sujeto pasivo	7041	0.00				
Inventario inicial de materia prima	7051	0.00				
Compras netas locales de materia prima	7061	0.00			7063	0.00
Importaciones de materia prima	7071	0.00			7073	0.00
(-) Inventario final de materia prima	7081	0.00				
Inventario inicial de productos en proceso	7091	0.00				
(-) Inventario final de productos en proceso	7101	0.00				

La informac	ción reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada	por el contribuyente	
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2025133523585	872881406790	29-07-2025	9

CÓDIGO VERIFICADO	R	NÚMERO SERI	AL		FE	ECHA RECAUDACIÓN		PÁGINA
18/8/19/9/19 19/9/9/9/19 19/9/9/9/9/9/9/9/9/9/9/9/9/9/9/9/9/9/9/	La informac	ión reposa en la base de datos del SRI, cor	nforme la declaració	nrealizada por el con	tribuyente			
Pérdida en ventas de	activos relacionado	S	7391	0.00	7392	0.00	7393	0.00
COSTOS O GASTOS POR PERDIDA	S							
No Relacionados			7381	0.00	7382	0.00	7383	0.00
	Del exterior		7371	0.00	7372	0.00	7373	0.00
	Locales		7361	0.00	7362	0.00	7363	0.00
Relacionados								
INTERESES PAGADOS A TERCEROS								
	Del exterior		7351	0.00	7352	0.00	7353	0.00
	Locales		7341	0.00	7342	0.00	7343	0.00
INTERESES CON INSTITUCIONES FINA	NCIERAS							
	Del exterior		7311	0.00	7312	0.00	7313	0.00
	Locales		7301	0.00	7302	0.00	7303	0.00
ARRENDAMIENTO MERCANTIL								
Otras provisiones			7291	0.00	7292	0.00	7293	0.00
Por deterioro del valor	de los activos		7281	0.00	7282	0.00	7283	0.00
Por valor neto de reali		OS .	7271	0.00	7272	0.00	7273	0.00
Para cuentas incobrab					7262	0.00	7263	0.00
COSTOS O GASTOS POR PROVISIO	DNES							
Desahucio			7251	0.00	7252	0.00	7253	0.00
Jubilación patronal	,	•	7241	0.00	7242	0.00	7243	0.00
·	•	por servicios ocasionales	7171	0.00	7172	0.00	7173	0.00
Honorarios profesiona	, .	0 40 1000174)	7161	0.00	7162	0.00	7163	0.00
constituyen materia gr Aporte a la seguridad		n de reserva)	7151	0.00	7152	0.00	7153	0.00
Beneficios sociales, in	demnizaciones y ot	ras remuneraciones que no	7141	0.00	7142	0.00	7143	0.00
Sueldos, salarios y de gravada del IESS	más remuneracione	es que constituyen materia	7131	0.00	7132	0.00	7133	0.00
COSTOS O GASTOS POR BENEFICI	OS A EMPLEADO	OS Y HONORARIOS						
COSTO DE VENTAS			7129	0.00				
(-) Inventario final de p	oroductos terminado	os	7121	0.00				
Inventario inicial produ	ictos terminados		7111	0.00				

872881406790

SRIDEC2025133523585

10

29-07-2025

Seguros y reasegu Gastos indirectos a Gastos de gestión Impuestos, contribu Gastos de viaje IVA que se carga a Servicios públicos Pagos por otros se	uciones y otros	7461 7481 7581 7591 7601 7611	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 nrealizada por el cont	7452 7462 7472 7482 7582 7592 7602 7612	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	7453 7463 7473 7483 7583 7593 7603 7613	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00
Seguros y reasegu Gastos indirectos a Gastos de gestión Impuestos, contribu Gastos de viaje IVA que se carga a Servicios públicos Pagos por otros se	uciones y otros Il costo o gasto rvicios no contemplados en casilleros anteriores enes no contemplados en casilleros anteriores	7481 7581 7591 7601	0.00 0.00 0.00 0.00	7452 7462 7472 7482 7582 7592 7602	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	7463 7473 7483 7583 7593 7603	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00
Seguros y reasegu Gastos indirectos a Gastos de gestión Impuestos, contribu Gastos de viaje IVA que se carga a Servicios públicos Pagos por otros se	uciones y otros Il costo o gasto rvicios no contemplados en casilleros anteriores	7481 7581 7591	0.00 0.00 0.00	7452 7462 7472 7482 7582 7592	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	7463 7473 7483 7583 7593	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00
Seguros y reasegu Gastos indirectos a Gastos de gestión Impuestos, contribu Gastos de viaje IVA que se carga a Servicios públicos	uciones y otros	7481 7581	0.00 0.00	7452 7462 7472 7482 7582	0.00 0.00 0.00 0.00	7463 7473 7483 7583	0.00 0.00 0.00 0.00
Seguros y reasegu Gastos indirectos a Gastos de gestión Impuestos, contribu Gastos de viaje IVA que se carga a	uciones y otros	7481	0.00	7452 7462 7472 7482	0.00 0.00 0.00	7463 7473 7483	0.00 0.00 0.00
Seguros y reasegu Gastos indirectos a Gastos de gestión Impuestos, contribu Gastos de viaje	uciones y otros			7452 7462 7472	0.00 0.00	7463 7473	0.00 0.00
Seguros y reasegu Gastos indirectos a Gastos de gestión Impuestos, contribu		7461	0.00	7452 7462	0.00	7463	0.00
Seguros y reasegu Gastos indirectos a Gastos de gestión		7461	0.00	7452			
Seguros y reasegu Gastos indirectos a	signados				0.00	7453	0.00
Seguros y reasegu	isignados						
				7442	0.00	7443	0.00
Comisiones	ros (primas y cesiones)	7431	0.00	7432	0.00	7433	0.00
Comisiones	Del exterior	7331	0.00	7332	0.00	7333	0.00
Comisiones	Locales	7321	0.00	7322	0.00	7323	0.00
Comisiones							
Transporte		7231	0.00	7232	0.00	7233	0.00
	nientas, materiales y repuestos	7221	0.00	7222	0.00	7223	0.00
Promoción y public		7211	0.00	7212	0.00	7213	0.00
Combustibles y lub	•	7201	0.00	7202	0.00	7203	0.00
Mantenimiento y re	paraciones	7191	0.00	7192	0.00	7193	0.00
Arrendamientos		7181	0.00	7182	0.00	7183	0.00
OTROS COSTOS Y GASTOS							
Otras depreciacion		7541	0.00	7542	0.00	7543	0.00
Depreciación de ac	·	7531	0.00	7532	0.00	7533	0.00
·	juste acumulado por reexpresiones o revaluaciones	7521	0.00	7522	0.00	7523	0.00
Depreciación del co	osto histórico de propiedades de inversión	7511	0.00	7512	0.00	7513	0.00
	No acelerada	7501	0.00	7502	0.00	7503	0.00
Depreciación dei d	osto histórico de propiedades, planta y equipo (excluye a Acelerada	7491	0.00	7492	0.00	7493	0.00
		a ativo a biolági	aaa u prapiadad	aa da invara	ián)		
COSTOS O GASTOS POR DEPRE	CLACIONES	7721	0.00	1 722	0.00	7 420	0.00
Mermas		7411	0.00	7412	0.00	7413	0.00
Otras pérdidas	de activos no relacionados	7401 7411	0.00	7402 7412	0.00	7403 7413	0.00

La informac	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente									
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA							
SRIDEC2025133523585	872881406790	29-07-2025	11							

AMORTIZACIONE	el fomento a las artes y la innovación en cultura						
AWORTIZACIONE	Amortización de activos para exploración, evaluación y explotación de	7551	0.00	7552	0.00	7553	0.00
	recursos minerales	7551	0.00	7332	0.00	7555	0.00
	Amortización de activos intangibles	7561	0.00	7562	0.00	7563	0.00
	Otras amortizaciones	7571	0.00	7572	0.00	7573	0.00
TOTAL COSTOS						7991	0.00
TOTAL GASTOS						7992	0.00
TOTAL COSTOS Y GA	ASTOS					7999	0.00
Baja de inventario (info	ormativo)					7001	0.00
Pago por reembolso co	omo reembolsante (informativo)					7002	0.00
Pago por reembolso co	omo intermediario (informativo)					7003	0.00
Erogaciones efectuada	as mediante el uso de dinero electrónico (informativo)					7004	0.00
Sueldos y salarios con	siderados para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta (informativo)					7005	0.00
Decimotercera y decim	nocuarta remuneraciones consideradas para el cálculo del anticipo de Impue	esto a la Renta	(informativo)			7006	0.00
Aportes patronales al	Aportes patronales al seguro social obligatorio considerados para el cálculo del anticipo de impuesto a la Renta (informativo)						
	DETALLE DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN COSTOS Y GAS	STOS DEL ES	STADO DE RE	ESULTADOS	S (INFORMATIVO	O)	
	DETALLE DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN COSTOS Y GAS	STOS DEL ES	STADO DE RE	SULTADO	S (INFORMATIVO COSTOS Y GA		
	DETALLE DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN COSTOS Y GAS	STOS DEL ES	STADO DE RE			STOS	DUCIBLES
ACTIVIDAD EMPI		STOS DEL ES	STADO DE RE		COSTOS Y GA	STOS	DUCIBLES
ACTIVIDAD EMPI		STOS DEL ES	STADO DE RE		COSTOS Y GA	STOS	DUCIBLES 0.00
ACTIVIDAD EMPI	RESARIAL arial (distinta a la actividad sujeta al Impuesto Único)	STOS DEL ES	STADO DE RE	TOTAL COS	COSTOS Y GA STOS Y GASTOS	STOS NO DEI	
ACTIVIDAD EMPI Actividad empresa	RESARIAL arial (distinta a la actividad sujeta al Impuesto Único) IMPRESARIAL	STOS DEL ES	STADO DE RE	TOTAL COS	COSTOS Y GA STOS Y GASTOS	STOS NO DEI	
ACTIVIDAD EMPI Actividad empresa ACTIVIDAD NO E Libre ejercicio pro Ocupación liberal	RESARIAL arial (distinta a la actividad sujeta al Impuesto Único) IMPRESARIAL			TOTAL COS	COSTOS Y GASTOS O.00	NO DEI	0.00
ACTIVIDAD EMPI Actividad empresa ACTIVIDAD NO E Libre ejercicio pro Ocupación liberal	RESARIAL arial (distinta a la actividad sujeta al Impuesto Único) MPRESARIAL fesional (incluye exclusivamente profesionales, comisionistas, agentes, representant organismos públicos pertinentes)			TOTAL COS 7711 7721	COSTOS Y GASTOS 0.00 0.00	NO DEI 7712 7722	0.00
ACTIVIDAD EMPI Actividad empresa ACTIVIDAD NO E Libre ejercicio pro Ocupación liberal calificados por los	RESARIAL arial (distinta a la actividad sujeta al Impuesto Único) iMPRESARIAL fesional (incluye exclusivamente profesionales, comisionistas, agentes, representant organismos públicos pertinentes) s inmuebles			7711 7721 7731	COSTOS Y GASTOS 0.00 0.00 0.00	7712 7722 7732	0.00 0.00 0.00
ACTIVIDAD EMPI Actividad empresa ACTIVIDAD NO E Libre ejercicio pro Ocupación liberal calificados por los Arriendo de biene Arriendo de otros Deducciones regis	RESARIAL arial (distinta a la actividad sujeta al Impuesto Único) iMPRESARIAL fesional (incluye exclusivamente profesionales, comisionistas, agentes, representant organismos públicos pertinentes) s inmuebles	tes, artistas y a	artesanos	7711 7721 7731 7741	COSTOS Y GASTOS 0.00 0.00 0.00 0.00	7712 7722 7732 7742	0.00 0.00 0.00
ACTIVIDAD EMPI Actividad empresa ACTIVIDAD NO E Libre ejercicio pro Ocupación liberal calificados por los Arriendo de biene Arriendo de otros Deducciones regis a la Renta Único (RESARIAL arial (distinta a la actividad sujeta al Impuesto Único) iMPRESARIAL fesional (incluye exclusivamente profesionales, comisionistas, agentes, representant organismos públicos pertinentes) s inmuebles activos stradas en la contabilidad por enajenación de derechos representativos de c	tes, artistas y a apital no sujeta	artesanos	7711 7721 7731 7741 7751	COSTOS Y GASTOS 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	7712 7722 7732 7742 7752	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00
ACTIVIDAD EMPI Actividad empresa ACTIVIDAD NO E Libre ejercicio pro Ocupación liberal calificados por los Arriendo de biene Arriendo de otros Deducciones regis a la Renta Único (RESARIAL arial (distinta a la actividad sujeta al Impuesto Único) EMPRESARIAL fesional (incluye exclusivamente profesionales, comisionistas, agentes, representant organismos públicos pertinentes) s inmuebles activos stradas en la contabilidad por enajenación de derechos representativos de co hasta el 20 de agosto de 2018)	tes, artistas y a apital no sujeta	artesanos	7711 7721 7731 7741 7751	COSTOS Y GASTOS 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	7712 7722 7732 7742 7752	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00
ACTIVIDAD EMPI Actividad empresa ACTIVIDAD NO E Libre ejercicio pro Ocupación liberal calificados por los Arriendo de biene Arriendo de otros Deducciones regis a la Renta Único (RESARIAL arial (distinta a la actividad sujeta al Impuesto Único) EMPRESARIAL fesional (incluye exclusivamente profesionales, comisionistas, agentes, representant organismos públicos pertinentes) s inmuebles activos stradas en la contabilidad por enajenación de derechos representativos de c chasta el 20 de agosto de 2018) stradas en la contabilidad correspondientes a Impuesto a la Renta Único por	tes, artistas y a apital no sujeta :	artesanos as a Impuesto	7711 7721 7731 7741 7751 7761	COSTOS Y GASTOS 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	7712 7722 7732 7742 7752	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente										
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA							
SRIDEC2025133523585	872881406790	29-07-2025	12							

Sector palmicultor (para los ejercicios fiscales 2018 y 2019) Actividad agropecuaria - producción y comercialización local (ejercicio fiscal 2020 y siguientes)	7781	0.00			
Actividad agropecuaria - exportación (ejercicio fiscal 2020 y siguientes)	7782	0.00			
Enajenación de derechos representativos de capital (desde el 21 de agosto de 2018) 7791 0.00					
Relacionado con operación de pronósticos deportivos 7797 0.00					
Premios pagados por operadores de pronósticos deportivos	7798	0.00			
Deducciones registradas en la contabilidad por Régimen Impositivo para Microempresas / Régimen RIMPE	7795	0.00			
Sueldos y salarios sobre los que se ha aportado a la seguridad social pagados por Negocios Populares	7796	0.00			
Otras rentas locales	7801	0.00	7802	0.00	
Otras rentas del exterior	7811	0.00	7812	0.00	
SUBTOTAL DETALLE DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL ESTADO DE RESULTADOS (INFORMATIVO) 7891 0.00					
UTILIDAD DEL EJERCICIO					
PÉRDIDA DEL EJERCICIO					
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA					
Base de cálculo de participación a trabajadores			703	0.00	
(-) Participación a trabajadores			704	0.00	
(-) Rentas exentas no sujetas a actividades con impuesto a la renta único			705	0.00	
(+) Gastos no deducibles locales			706	0.00	
(+) Gastos no deducibles del exterior			707	0.00	
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos			708	0.00	
(+) Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos			709	0.00	
(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores			710	0.00	
Deducciones adicionales			711	0.00	
(+) Ajuste por precios de transferencia			712	0.00	
IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO Y OTROS REGÍMENES IMPOSITIVOS (obligados a llevar contabilidad)					
Actividades sector bananero u otros regímenes impositivos					
(-)Ingresos de Impuesto Único registrados en su contabilidad			714	0.00	
(+)Deducciones Impuesto Único			715	0.00	

Sector productor / cultivador palma aceitera (para los ejercicios fiscales 2018 y 2019) Actividad agropecuaria - producción y comercialización local (ejercicio fiscal 2020 y siguientes)

es)
(-)Ingresos de Impuesto Único registrados en su contabilidad
716
0.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente							
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA				
SRIDEC2025133523585	872881406790	29-07-2025	13				

RIMPE) ACTIVIDAD NO E Libre ejercicio Ocupación lib	o profesional peral (incluye exclusivamente comisionistas, agentes, representantes, artistas y artesanos calificados por los públicos pertinentes) AVALÚO La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el co	612 613	0.00	632 633	0.00
RIMPE) ACTIVIDAD NO E Libre ejercicio Ocupación lib	peral (incluye exclusivamente comisionistas, agentes, representantes, artistas y artesanos calificados por los públicos pertinentes)				
RIMPE) ACTIVIDAD NO E Libre ejercicio Ocupación lib	peral (incluye exclusivamente comisionistas, agentes, representantes, artistas y artesanos calificados por los				
RIMPE) ACTIVIDAD NO E Libre ejercicio					
RIMPE) ACTIVIDAD NO E	nrofosional	612	0.00	632	() ()(
RIMPE)	:MPKE9AKIAL				
	arial (incluye actividades sujetas a Impuestos Únicos, Régimen Impositivo para Microempresas y Régimen	611	0.00	631	0.00
ACTIVIDAD EMP	RESARIAL	310			
			AVADOS		JCIBLES
	RENTAS GRAVADAS DE TRABAJO I CAPITAL QUE NO SE REGISTRAN EN COI		GRESOS	COSTOS	Y GASTOS
2001111buyente di	eclarante es operador de ZEDE? RENTAS GRAVADAS DE TRABAJO Y CAPITAL QUE NO SE REGISTRAN EN COI				
		729 730	0.00		
UTILIDAD GRAV	ABLE A A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES	728	0.00		
	-) y Reversión (+)	(-) 722	0.00	` '	0.00
	+) y Reversión (-)	(+) 720		(-) 721	0.00
	orarias por impuestos diferidos (régimen general)		ERACIÓN		ERSIÓN
	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS D		,		,
	(+) Costos, gastos y premios pagados			739	0.00
	(-) Ingresos por operaciones de pronósticos deportivos incluye comisiones			738	0.00
	Operadores de pronósticos deportivos				
	(+) Deducciones atribuibles al Régimen Impositivo para Microempresas / Régin	nen RIMPE		736	0.00
	(-) Ingresos sujetos al régimen impositivo para Microempresas / Régimen RIMF	PΕ		735	0.00
	Actividades Régimen Impositivo para Microempresas (ejercicio fiscal 2020 y 2021) / Régimen RIMPE a	a partir del eje	rcicio fiscal 2022		
	(+) Deducciones en la enajenación de derechos representativos de capital desc	de el 21 de ag	osto de 2018	719	0.00
	(-) Ingresos en la enajenación de derechos representativos de capital desde el	21 de agosto	de 2018	718	0.00
	Enajenación de derechos representativos de capital sujetos a impuesto a la renta único registrados en	la contabilida	d		
	(+)Deducciones Impuesto Único			7174	0.00
	(-)Ingresos de Impuesto Único registrados en su contabilidad			7164	0.0
	Actividad agropecuaria - exportación (ejercicio fiscal 2020 y siguientes)				
	(+)Deducciones Impuesto Único			717	0.0

■	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente						
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA			
	SRIDEC2025133523585	872881406790	29-07-2025	14			

Arriendo de bienes inmuebles	604	0.00	614	0.00	634	0.00
Arriendo de otros activos	605	0.00	615	0.00	635	0.00
Rentas agrícolas (distinta a la actividad sujeta al Impuesto Único)	606	0.00	616	0.00	636	0.00
Regalías			617	0.00		
Rendimientos financieros		618	0.00			
Dividendos recibidos desde sociedades residentes o establecidas en Ecuador			619	0.00		
Dividendos recibidos desde sociedades NO residentes o establecidas en Ecuador			620	0.00		
Enajenación de derechos representativos de capital no sujetas a impuesto a la renta único (ha 2018)	asta el 20 de a	gosto de	621	0.00	641	0.00
Otras rentas locales no registradas en casilleros anteriores de esta sección			622	0.00	642	0.00
Otras rentas del exterior no registradas en casilleros anteriores de esta sección			623	0.00	643	0.00
SUBTOTAL ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y NO EMPRESARIAL			659	0.00	669	0.00
REGÍMENES ESPECIALES D	E IMPUESTO	S				
Actividad bananera sujeta a impuesto a la renta único (informativo)			671	0.00	672	0.00
Actividad sector palmicultor sujeta a impuesto a la renta único (informativo) (ejercicios fiscales 2018 y 2019) / Actividad agropecuaria sujeta a impuesto a la renta único producción y comercialización local (informativo) (ejercicio fiscal 2020 y siguientes)				0.00	674	0.00
Actividad agropecuaria sujeta a Impuesto a la Renta Único - exportación (informativo) (ejercicio fiso	cal 2020 y sigi	uientes)	6731	0.00	6741	0.00
Enajenación de derechos representativos de capital desde el 21 de agosto de 2018 sujeto a impues registradas en la contabilidad (informativo)	675	0.00	676	0.00		
Por operaciones de pronósticos deportivos (gastos no incluye premios pagados)			651	0.00	652	0.00
Premios pagados por operadores de pronósticos deportivos					653	0.00
Régimen Impositivo para Microempresas / Régimen RIMPE			765	0.00	766	0.00
Sueldos y salarios sobre los que se ha aportado a la seguridad social pagados por Negocios Popula	ares				650	0.00
RENTA IMPONIBLE ANTES DE INGRESOS POR TRABAJO EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA					749	0.00
INFORMACIÓN DE REEMBOLSOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO FISC	CAL CORRESI	PONDIENTES A	SU ACTIVI	DAD ECONÓMICA	\	
Valor cobrado por reembolso como intermediario (informativo)			677	0.00		
Pago por reembolso como reembolsante (informativo)			678	0.00		
Pago por reembolso como intermediario (informativo)				0.00		
RÉGIMEN CFC (COMPAÑÍA FORÁI	NEA CONTRO	DLADA)				
Régimen compañía foránea controlada (CFC)			755	0.00		

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente							
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA				
SRIDEC2025133523585	872881406790	29-07-2025	15				

RENTAS GRAVADAS DE TRABAJO EN RELACIÓN DE DEPENDENCIÁ	A			
	ING	GRESOS	GA	STOS
			DEDL	ICIBLES
Sueldos, salarios, indemnizaciones y otros ingresos líquidos del trabajo en relación de dependencia	741	27048.00	751	3097.00
Renta imponible (ingresos - gastos deducibles)	(74	11 - 751)	759	23951.00
SUBTOTAL BASE GRAVADA	749 +	- 755 + 759	769	23951.00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO RELACIÓN DE DEPENDENCIA			770	1127.28
GASTOS PERSONALES, OTRAS DEDUCCIONES Y EXONERACIONES APLICABLES AL F	RÉGIMEN GE	ENERAL		
GASTOS PERSONALES				
Número de cargas familiares en el periodo declarado			767	3
Cargas familiares con condición de discapacidad, enfermedades catastróficas, raras o huérfanas			768	No
¿Aplica a título personal deducción adicional/ rebaja de gastos personales por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas?			771	No
Deducción adicional Galápagos			772	0.00
¿Para el ejercicio fiscal declarado es beneficiario de la rebaja por gastos personales aplicable al Impuesto a la Renta causado, Provincia de Galápagos?	para el Régin	nen Especial de la	798	No
Gastos personales - educación, arte y cultura			773	2701.86
Gastos personales - salud			774	354.29
Gastos personales - alimentación			775	2247.75
Gastos personales - vivienda			776	10722.69
Gastos personales - vestimenta			777	1823.76
Gastos personales - turismo			796	0.00
TOTAL DEDUCCIONES GASTOS PERSONALES			797	17850.35
TOTAL OTRAS DEDUCCIONES Y GASTOS PERSONALES APLICABLES AL RÉGIMEN GENERAL			781	17850.35
Exceso de gastos personales efectuados durante el ejercicio fiscal (que no se encuentren registrados en los casilleros anteriore	es)		782	0.00
OTRAS DEDUCCIONES Y EXONERACIONES				
Exoneración por tercera edad			783	0.00
Exoneración por tercera edad por actividad bananera (informativo)			7831	0.00
Exoneración por tercera edad por actividad agropecuaria (informativo)			7832	0.00
Exoneración por tercera edad por Régimen Impositivo para Microempresas / Régimen RIMPE (information)	tivo)		7833	0.00
Exoneración por tercera edad Régimen General(informativo)			7834	0.00

Exoneración por discapacidad

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente							
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA				
SRIDEC2025133523585	872881406790	29-07-2025	16				

Tipo de beneficiario		784			No aplica
Identificación de la pe	ersona con discapacidad a quien sustituye (CI o pasaporte)			785	
Relación con la perso	ona con discapacidad			786	Seleccione
Fecha inicio de calific	cación del sustituto			787	
Número de carnet de	discapacidad			788	
Fecha de inicio de viç	gencia del carnet			789	
Porcentaje de discap	acidad			790	0.00
Monto de exoneració	n			791	0.00
	Exoneración personas con discapacidad proporcional por actividad banar	nera (informativo)		7911	0.00
	Exoneración personas con discapacidad por actividad agropecuaria (info	rmativo)		7912	0.00
	Exoneración personas con discapacidad por Régimen Impositivo para Mi (informativo)	croempresas / Rég	imen RIMPE	7913	0.00
	Exoneración personas con discapacidad Régimen General (informativo)			7914	0.00
50% utilidad atribuible a la sociedad cony	rugal o unión de hecho por las rentas que le corresponda				
Número de identifica	ción del cónyuge o conviviente (CI o pasaporte)			792	
Apellidos y nombres	completos del cónyuge o conviviente	793			
Monto de exoneració	n (50% Utilidad atribuible aplicable al régimen general)			794	0.00
Ingreso atribuible aplicable al Régimen In	npositivo para Microempresas			7942	0.00
SUBTOTAL OTRAS DEDUCCIONES Y EXO	NERACIONES APLICABLES AL RÉGIMEN GENERAL (ejercicio fiscal 2020	y siguientes)		795	0.00
OTRAS RENTAS EXENTAS QUE NO SE RE	GISTRAN EN CONTABILIDAD				
		VALOR IMP	UESTO PAGADO	ING	RESOS
Ingresos por loterías, rifas y apuestas		607	0.00	681	0.00
Herencias, legados y donaciones		608	0.00	682	0.00
Ingresos por premios recibidos de pronósticos	s deportivos			688	0.00
Pensiones jubilares y/o pensiones alimenticia	s			683	0.00
Rendimientos financieros exentos				684	0.00
Décimo Tercera, Décima Cuarta Remuneracion	ón, Fondos de Reserva y Compensación por Salario digno			685	2620.72
Bonificación por desahucio eindemnizaciones	por despido intempestivo			686	0.00
Otros ingresos exentos				687	0.00
TOTAL RENTAS EXENTAS				689	2620.72
INFOR	MACIÓN SOBRE VENTAS ACTIVOS REALIZADAS EN EL EJERCICIO FIS	SCAL (INFORMATI	VO)		
国と外のとかり回		man al anniell			
	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada	por el contribuyente			

NÚMERO SERIAL

872881406790

CÓDIGO VERIFICADOR

SRIDEC2025133523585

FECHA RECAUDACIÓN

29-07-2025

PÁGINA

17

				LOR
Valor de ventas de activos del contribuyente realizadas en el ejerc	icio fiscal que acumuladas superen dos fracciones bás	icas desgravadas de Impuesto a la	690	0.00
Renta de personas naturales				
(corresponde al valor de la venta efectuada, no de la utilidad gener	,			
	RESUMEN IMPOSITIVO			
Base imponible gravada			832	23951.00
Total impuesto causado del Régimen General			839	1127.28
Impuesto causado del régimen RIMPE - Emprendedores			827	0.00
Rebaja del impuesto causado por gastos personales del periodo			828	1989.72
Anticipo pagado			840	0.00
(=) Saldo del anticipo pendiente de pago antes de rebaja por aplica anterior)	ación del decreto ejecutivo no. 210 (Trasladar el casill	ero 873 de la declaración del periodo	823	0.00
(=) Anticipo determinado del ejercicio fiscal declarado (sumatoria	a primera cuota, segunda cuota y saldo del anticipo)		824	0.00
(-) Rebaja saldo del anticipo - Decreto Ejecutivo No. 210			825	0.00
(=) Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado			826	0.00
(=) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo (hasta periodo 2(periodo 2022 en adelante)	021) / Impuesto a la renta causado consolidado mayo	r a la rebaja por gastos personales	842	0.00
(=) Crédito tributario generado por anticipo			843	0.00
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago			844	0.00
Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal distintas a	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	ıl Impuesto Único y Régimen	845	0.00
Impositivo de Microempresas; incluye Régimen RIMPE Emprende			4445	0.00
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal l		IPE Emprendedor (informativo)	1115	0.00
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	en relacion de dependencia		846	0.00
(-) Crédito tributario por dividendos	7 Pr. 4 Pr. 4		847	0.00
(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior con derecho			848	0.00
(-) Anticipo de impuesto a la renta pagado por espectáculos público			849	0.00
(-) Intereses por el anticipo de Impuesto a la Renta pagado volunta			1111	0.00
(-) Anticipo de Impuesto a la Renta pagado voluntariamente (ejerci			1112	0.00
(-) Anticipo de Impuesto a la Renta pagado obligatoriamente por el	,		1113	0.00
 (-) Crédito tributario por impuesto a la utilidad en la compraventa d similares) 	e predios urbanos pagado a Municipios (para actividad	des de urbanización, lotización y otras	1114	0.00
(-) Crédito tributario de años anteriores			850	0.00
■数質家園 La informaci	ón reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada	por el contribuyente		
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN		PÁGINA
SRIDEC2025133523585	872881406790	29-07-2025		18

presente declaración (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero)	CÓDIGO VERIFICADOR NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
presente declaración (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero)	La información reposa en la base de datos del SRI, conformación reposa en la base de datos del SRI, conformación reposa en la base de datos del SRI, conformación reposa en la base de datos del SRI, conformación reposa en la base de datos del SRI, conformación reposa en la base de datos del SRI, conformación reposa en la base de datos del SRI, conformación reposa en la base de datos del SRI, conformación reposa en la base de datos del SRI, conformación reposa en la base de datos del SRI, conformación reposa en la base de datos del SRI, conformación reposa en la base de datos del SRI, conformación reposa en la base de datos del SRI, conformación reposa en la base de datos del SRI, conformación reposa en la base de datos del SRI, conformación del SRI, conformació	e la declaraciónrealizada por el contribuyente	
resente declaración (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Septima de la Lay (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Septima de la Lay (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Septima de la Lay (-) Crédito de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES **ELIBORAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES **ITene derecho a la reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolivar, Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agricola, ganadera ylo agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes derivados de la parallización que provocó la declaratoria del estado de excepción **SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR** **SUBTOTAL IMPUES	Impuesto a pagar IRU AGROPECUARIO	177	0.00
presente declaración () Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) 854 0.0.0 [Tiene derecho a la exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General 856 tima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES 1150 conceivado de la devina de la femta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, 1100 majornaliva y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agricola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción? (-) Reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agricola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR (-) Retenciones en la fuerte por Impuesto a la Renta Único (-) Retenciones en la fuerte por Impuesto a la Renta Único (-) Exoneración del impuesto por leyes especiales - bananero (ejercicio 2020 y siguientes) (-) Exoneración del impuesto a la Renta Único calculado (-) Exenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único (-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único (-) Retenciones en la fu	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		0.00
presente declaración () Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) () Evento derecho a la exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Alectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016? () Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Alectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES ¿Tiene derecho a la reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agricola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción? () Reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agricola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción? () Reducción del 10% del Impuesto a PAGAR 855 0.0.0 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR 855 0.0.0 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR () Pimpuesto a la Renta Único calculado () Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único () Exoneración del impuesto por leyes especiales - bananero (ejercicio 2020 y siguientes) () Exoneración del impuesto por leyes especiales - bananero (ejercicio 2020 y siguientes) () Extendio Tributario IRI BANANERO (informativo) () Retenciones en la fuente por Impuest		· -	0.00
presente declaración (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) Zi inene derecho a la exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016; (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016; SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES Zi lene derecho a la reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolivar, Chimborazo, Zi lene derecho a la reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolivar, Chimborazo, Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agricola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción? Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agricola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción? SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR (-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único (-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único (-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único (-) Exoneración del impuesto por leyes especiales - bananero (ejercicio 2020 y siguientes) (-) Impuesto a Pagar IRU BANANERO (informativo) Impuesto a la Renta Único calculado (-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único (-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la		,	0.00
presente declaración (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) (-) Exoneración del pago del saldo de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016 (-) Exoneración del pago del saldo del limpuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, (-) Reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua y (-) Reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua y (-) Reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua y (-) Reducción del 10% del Impuesto a la Renta à pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua y (-) Reducción del 10% del Impuesto a la Renta único al agenta del estado de excepción (-) Expuesta del estado de excepción (-) Expuesta a la Renta único calculado (-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único (-) Expuesta a la Renta único calcul			0.00
presente declaración (-) Crédito tributario: por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) & 54 0.00 & Tilene derecho a la exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016 **SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES **OTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCI	· · ·		0.00
presente declaración (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) ¿Tiene derecho a la exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES ¿Tiene derecho a la reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, 120 N. Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción? (-) Reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción? SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR 855 0.0. SUBTOTAL SALDO A FAVOR 866 0.0. Actividades del sector bananero u otros regimenes impositivos (+) Impuesto a la Renta Único calculado (-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único (-) Exoneración del impuesto por leyes especiales - bananero (ejercicio 2020 y siguientes) 170 0.0. Crédito Tributario IRU BANANERO (informativo) 171 0.0. Impuesto a Pagar IRU BANANERO	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		
presente declaración (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) & 5 Tiene derecho a la exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Torremoto de 16 de abril de 2016 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES L'Tiene derecho a la reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolivar, Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción? (-) Reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolivar, Chimborazo, Tungurahua y 20 Torpaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción? (-) Reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua y 20 Torpaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR 855 0.00 Crédito Tibutario la lunce por Impuesto a la Renta Unico calculado (-) Re	•		0.00
presente declaración (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) ¿Tiene derecho a la exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES ¿Tiene derecho a la reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción? (-) Reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR 855 0.0 Actividades del sector bananero u otros regímenes impositivos (+) Impuesto a la Renta Único calculado (-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único (-) Exoneración del impuesto por leyes especiales - bananero (ejercicio 2020 y siguientes) 170 181 185 185 186 186 187 188 188 188 188 188			0.00
presente declaración (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) & 54 0.0 ¿Tiene derecho a la exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES ¿Tiene derecho a la reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción? (-) Reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción? SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR 855 0.0 SUBTOTAL SALDO A FAVOR Actividades del sector bananero u otros regímenes impositivos (+) Impuesto a la Renta Único calculado (-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único 857 0.0 (-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único			0.00
presente declaración (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) 854 0.0 ¿Tiene derecho a la exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES ¿Tiene derecho a la reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción? (-) Reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SUBTOTAL SALDO A FAVOR Actividades del sector bananero u otros regímenes impositivos (+) Impuesto a la Renta Único calculado			0.00
presente declaración (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) 854 0.0 (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) 854 0.0 (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) 854 0.0 (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) 855 0.0 (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) 856 0.0 856 0.0 (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) 857 0.0 858 0.0 859 0.0 850 0.0			0.00
presente declaración (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) 854 0.0 2. Tiene derecho a la exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES ¿Tiene derecho a la reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción? (-) Reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR 855 0.06			
resente declaración (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) 854 0.0 2. Tiene derecho a la exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES ₹ Tiene derecho a la reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción? (-) Reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción	SUBTOTAL SALDO A FAVOR	856	0.00
Presente declaración (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) 854 0.0 (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) 854 0.0 (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) 854 0.0 (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Septima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Séptima de la Ley 0.0 (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la Renta a pagar la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES (-) Tiene derecho a la reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, 120 Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción? (-) Reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua y 0.0 Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes derivados de la 0.0 Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes derivados de la 0.0 Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes derivados de la 0.0 Cotopaxi cuya actividad económica	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	855	0.00
Presente declaración (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) 854 0.0 (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) 854 0.0 (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) 854 0.0 (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) 854 0.0 (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) 854 0.0 (-) Evanciación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016 (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Séptima de la Ley 90.0	paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción		
presente declaración (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) & 5 Tiene derecho a la exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES ¿ Tiene derecho a la reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria del estado de excepción?	Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afe	tados por los graves incidentes derivados de la	
presente declaración (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) ¿Tiene derecho a la exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES ¿Tiene derecho a la reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera y/o agroindustrial y fueron afectados por los graves incidentes derivados		e Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua y	0.00
Orésente declaración (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) 854 0.0 2. Tiene derecho a la exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016 SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES ¿Tiene derecho a la reducción del 10% del Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019 para contribuyentes de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, 120		Il y fueron afectados por los graves incidentes derivados	
presente declaración (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) ¿Tiene derecho a la exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016			No
presente declaración (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) ¿Tiene derecho a la exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016? (-) Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR SIN REBAJA NI DEDUCCIONES	115	0.00
presente declaración (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) ¿Tiene derecho a la exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016?	Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación o	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	0.00
presente declaración (-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero) ¿Tiene derecho a la exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dispuesta en la Disposición General Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el	(-) Expresación del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 dis	uesta en la Disposición General Séptima de la Lev 110	0.00
presente declaración	Séptima de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstruccio	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	No
presente declaración			
	(-) Crédito tributario por aporte patronal a la seguridad social (Ley de alivio financiero)	854	0.0
-) Crédito tributario por ISD en importaciones generado hasta periodo 2024 (listado bienes CPT) que no ha sido solicitada su devolución a la fecha de la 851 0.0		e no ha sido solicitada su devolución a la fecha de la 851	0.00

La información reposa en la base de datos del SKI, conforme la declaración realizada por el contribuyente					
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA		
SRIDEC2025133523585	872881406790	29-07-2025	19		

	CÓDIGO VERIFICADOR NÚMERO SERIAL FECHA RECAUDACIÓN		PÁGINA
01/3/18/17 0 20/2/2/17/20	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente		
	(=) Impuesto a pagar régimen RIMPE	867	0.00
Crédito tributario Régimen Impositivo para Microempresas / Régimen RIMPE			0.00
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal de actividades del Régimen RIMPE			0.00
Impuesto a la Renta para Microempresas Pagado (INFORMATIVO) / Impuesto a la Renta del Régimen RIMPE			0.00
Base imponible gravada del régimen RIMPE			0.00
	(+) Ajustes en ingresos de la actividad empresarial por efecto de aplicación de impuestos diferidos (reversión)		
	(-) Ajustes en ingresos de la actividad empresarial por efecto de aplicación de impuestos diferidos (generación)		
	provienen de actividades económicas diferentes al régimen RIMPE?		
	¿Requiere efectuar la declaración y pago del régimen RIMPE negocios populares cuyos ingresos no superan los USD 20.000 y no	129	
	¿A cuál categoría del régimen RIMPE pertenece?	128	Seleccione
	¿Para el periodo fiscal a declarar se encuentra sujeto al régimen RIMPE?	127	No
Actividades del Régim	en Impositivo para Microempresas (ejercicio fiscal 2020 y 2021) / Régimen RIMPE ejercicio fiscal 2022 en adelante		
IMPUESTO A LA REI	ITA ÚNICO POR PAGAR	863	0.00
	(+) Impuesto a la Renta Único declarado	206	0.00
	Base imponible	205	0.00
Por operaciones de p	onósticos deportivos		
	Impuesto a Pagar por premios recibidos de pronósticos deportivos	204	0.00
	Retenciones en la fuente que le han efectuado	203	0.00
	(+) Impuesto a la Renta Único	180	0.00
	Base imponible	200	0.00
Premios recibidos de	pronósticos deportivos (Usuarios)		
	(-) Crédito tributario para la liquidación del impuesto a la Renta Único	862	0.00
,	(+) Impuesto a la Renta Único	861	0.00
Utilidad en la enaiena	ción de derechos representativos de capital		
	Impuesto a pagar IRU AGROPECUARIO	193	0.00
	Crédito tributario AGROPECUARIO (informativo)	192	0.00
	(-) Exoneración del impuesto por leyes especiales (ejercicio 2020 y siguientes)	191	0.00
	(-) Retenciones de otros regímenes aplicables al IRU agropecuario (ejercicio 2020 y siguientes)	190	0.00
	(+) Impuesto a la Renta Único Calculado actividad agropecuaria (-) Retenciones en la fuente por Impuesto a la Renta Único	188 189	0.00

La información reposa en la base de datos del Ski, conforme la declaración realizada por el contribuyente				
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA	
SRIDEC2025133523585	872881406790	29-07-2025	20	

	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	<u></u>	PÁGINA
	La informaci	ón reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada	por el contribuyente		
(=) Utilidad Bruta				1025	0.00
	nales (Registrados en la contabilidad)			1020	0.00
(=) Total ingresos O				1015	0.00
(+) Ingresos Operacionales (No registrados en la contabilidad)			1010	0.00	
Ingresos Operacionales (Registrados en la contabilidad)				1005	0.00
		RESUMEN FINANCIERO (INFORMATIVO)			
Número de emplead	los bajo relación de dependencia			6005	0
TOTAL PAGADO				999	0.00
Multa				904	0.00
Interés por mora				903	0.00
TOTAL IMPUESTO				902	0.00
VALORES A PAGA	R (luego de imputación al pago en declaracior	nes sustitutivas)			2.30
	Multa			899	0.00
	Impuesto			898	0.00
Dotallo do Imputacio	Interés			897	0.00
	on al pago (para declaraciones sustitutivas)			030	0.00
Pago previo		VALORES A PAGAR		890	0.00
	Saluo a liquidarse en declaración proximo	VALORES A PAGAR		013	0.00
	Segunda cuota Saldo a liquidarse en declaración próximo	200		873	0.00
				871	0.00
Anticipo a pagar	Primera cuota			871	0.00
Antining a name	ANTICIPO DETERMINADO POR EL CON	TRIBUYENTE PARA EL PROXIMO ANO		879	0.00
	(+) Otros conceptos	ITPUDLINGNITE DADA EL DDÓVINO AÑO		882	0.00
	(-) Exoneraciones y rebajas al anticipo			881	0.00
	Anticipo de impuesto a la Renta (Voluntari	io y sugerido a partir del 2020)		880	0.00
Anticipo de impuesto	o a la renta próximo año				
SALDO A FAVOR C				869	0.00
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR			868	0.00	

872881406790

SRIDEC2025133523585

21

29-07-2025

(-) Gastos Operacionales (Registrados en la contabilidad)	1030	0.00
(-) Gastos Operacionales (No registrados en la contabilidad)	1035	0.00
(=) Utilidad Operacional Global (1025-1030-1035)	1040	0.00
(+) Ingresos No Operacionales (Registrados en la contabilidad)	1045	0.00
(+) Ingresos No Operacionales (No registrados en la contabilidad)	1050	0.00
(-) Gastos No Operacionales (Registrados en la contabilidad)	1055	0.00
(-) Gastos No Operacionales (No registrados en la contabilidad)	1060	0.00
(=) Utilidad antes de Participación a trabajadores	1065	0.00
(-) Participación a trabajadores	704	0.00
(=) Utilidad antes de Impuesto a la Renta	1075	0.00
(-) Impuesto a la Renta Causado	839	0.00
(=) UTILIDAD DESPUÉS DE IMPUESTO A LA RENTA	1099	0.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2025133523585	872881406790	29-07-2025	22